



Puno, 27 AGO 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 580 -2024-GR-PUNO-GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ROMÁN, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA, YUNGUYO.

ASUNTO : XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – 2024 Etapa Regional.

REFERENCIA : RVM N° 070-2024-MINEDU
Oficio Múltiple N° 00149-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, mediante los documentos de la referencia, la Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, hace de conocimiento a esta Dirección que la Toma de Prueba Única de la "XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Edición Bicentenario – 2024", se aplicará el día 12 de setiembre del presente a partir de las 10:00 a.m. A 12:00 m. en forma presencial, en el local de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, de la ciudad de Puno, sito en la Av. Tacna N° 783, cuyo ingreso al local será a partir de las 09:00 a.m. cada estudiante deberá portar su DNI original.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FEP/DGP
JCM/ASEC
c.c./Arch